



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO **002123** DE 2019

26 AGO 2019

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No. 2400 de 1968 y el Decreto No. 1083 de 2015,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter ordinario al señor **NICOLAS TORRES BOLIVAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.018.445.369, en el cargo de Asesor 1020 Grado 18, del Despacho de la Ministra, con una asignación básica mensual de \$ 10.986.254.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que el señor **NICOLAS TORRES BOLIVAR**, tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá, D. C., a los

26 AGO 2019

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SYLVIA CONSTAÍN

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisó: Luisa Fernanda Trujillo Bernal
Proyectó: Daniel González Martínez